

Factura

EDNA NOHEMÍ, YAC GIRÓN
 Nit Emisor: 2446631K
 EDNA NOHEMI YAC GIRON
 53 AVENIDA 5-80 RESIDENCIAL ALAMEDAS DE VILLA FLORES
 SECTOR 11, zona 7, San Miguel Petapa, GUATEMALA
 NIT Receptor: 3377938
 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 3C93AD79-091A-4CD5-8988-A99A748578F0
 Serie: 3C93AD79 Número de DTE: 152718549
 Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 28-feb-2023 12:42:17
 Fecha y hora de certificación: 13-feb-2023 00:42:17
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Profesionales Individuales en General, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Unidad de Administración Financiera del Despacho Superior, del (01/02/2023) al (28/02/2023), según contrato número (MEM-26-2023).	13,000.00	0.00	0.00	13,000.00	IVA 1.392.857143
TOTALES:					0.00	0.00	13,000.00	IVA 1.392.857143

* Sujeto a retención definitiva ISR

Datos del certificador
Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949



Luzal

Hector Galileo Leiva Guzman
 Lic. Héctor Galileo Leiva Guzman
 Jefe UDAF
 MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Licenciado
Héctor Galileo Leiva Guzmán
Jefe de Unidad
Unidad de Administración Financiera
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciado:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-26-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en la **UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 28 de febrero del año 2023**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Asesoría en seguimiento a requerimientos y/o recomendaciones de la Contraloría General de Cuentas

- Preparar información para atender requerimientos de información de la Comisión de la Contraloría General de Cuentas, por conducto de la Unidad de Auditoría Interna, relacionados con acciones y seguimiento a las cuentas de mayor 1232 Maquinaria y Equipo; 1234 Construcciones en Proceso; 1112 Bancos; 1221 Cuentas por liquidar de donaciones a largo plazo.
- Elaborar proyecto de oficio para trasladar a la Unidad de Auditoría Interna, la normativa aplicable a la ejecución del renglón presupuestario 061 "Dietas", con el propósito de atender requerimiento de la Comisión de la Contraloría de Cuentas.
- Generar reporte denominado Detalle de Cuentas de Estado de Resultados, y el de Ejecución del Gasto, para analizarlos y elaborar integración de ejecución de los renglones presupuestarios 416, 417, 419 y 437 durante 2022, relacionados con la cuenta contable 6151 y atender requerimiento de la Unidad de Auditoría Interna, para dar respuesta a la Comisión de la Contraloría General de Cuentas.
- Elaborar proyecto de oficio para atender solicitud de la Unidad e Auditoría Interna para trasladar información a la Comisión de la Contraloría de Cuentas relacionada a la cuenta contable 6151 "Transferencias otorgadas al sector privado" y renglones de gasto vinculados a la referida cuenta contable.

c) Asesoría en el análisis e integración de saldos contables, para ser conciliados y regularizados ante la Dirección de Contabilidad del Estado

- Proponer y elaborar convocatoria para reunión de trabajo con personal del Área de Inventarios de la DGA y de Contabilidad de la UDAF.
- Proponer y elaborar convocatoria para reunión de trabajo con personal de la Dirección General de Energía y Área de Contabilidad de la UDAF, para seguimiento del saldo Euro Solar.
- Participar en reunión de trabajo con las áreas de Contabilidad e Inventarios, en seguimiento a la cuenta contable 1232 Maquinaria y Equipo.
- Participar en reunión de trabajo con la Dirección General de Energía y Área de Contabilidad en seguimiento y acciones para regularizar el saldo que reflejan las cuentas contables 1131-06-06 y 1221--06-06.
- Elaborar oficios en seguimiento a los compromisos adquiridos en reunión de trabajo con Inventarios y Dirección General de Energía
- Analizar expedientes del Área de Inventarios, para orientar o requerir la asesoría del ente rector en materia contable, para gestionar regularizaciones del saldo contable.

- Reuniones de trabajo con personal de la Dirección General de Energía, para analizar información relacionada con la ejecución del programa Euro Solar.
- Elaborar proyectos de oficio para la Dirección de Contabilidad del Estado, solicitando orientaciones sobre procedimientos a aplicar en la regularización de los saldos contables.
- Consultas vía telefónica ante la Dirección de Contabilidad del Estado, solicitando orientación para generar reportes, con la finalidad de determinar información que permita gestionar regularizaciones de saldos contables.
- Consultar y analizar registros de bienes del inventario físico y en libros en el Módulo de Inventarios, en seguimiento a la cuenta contable 1232.

d) Asesoría en asuntos inherentes al que hacer presupuestario y financiero del Ministerio de Energía y Minas

- Apoyar en actividades relacionadas con expedientes que ingresan al Área de Contabilidad para dar respuesta a requerimientos de información
- Consultas vía telefónica ante la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia para la presentación del Informe de Avance Físico y Financiero del Programa JICA.

e) Asesoría en otras actividades de carácter financiero, encomendadas por la Unidad de Administración Financiera y Despacho Superior

- Revisar y analizar expedientes de donación en especie, para orientar en acciones previas a su registro.



Atentamente,

Edna Nohemí Yac Girón
DPI No. (1908593180901)

Aprobado

Lic. Héctor Galileo Leiva Guzmán
Unidad de Administración Financiera
Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bo. Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas
Viceministro de Energía y Minas